

Anexo No.3 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Junta Directiva	Gerencia General	No.18	81-2016 del 14/11/2016	Se instruye a la Gerencia General para que a más tardar el próximo 14 de diciembre, remita a esta Junta Directiva un informe sobre el estado de las gestiones tendientes a cumplir a cabalidad con lo dispuesto por el Comité de Riesgos, en relación con la ejecución de los planes de mitigación formulados en el marco del Proceso de Valoración y Administración del Riesgo Institucional.	14/12/2016	No iniciada
Junta Directiva	Gerencia General	No.8	39-2017 del 05/06/2017	Instruir a la Gerencia General para que reconsidere los plazos de las actividades contenidas en el cronograma para la implementación de requerimientos del Acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento de Gobierno Corporativo, y presente el próximo 12 de junio a esta Junta Directiva, un cronograma ajustado que contemple, por un lado, que el plan de acciones sea concluido a más tardar en setiembre de 2017 y, por otro lado, que las actividades referidas a la declaración de apetito de riesgo de la entidad, la asignación formal de la función de cumplimiento y la revisión de los lineamientos que se contemplan con respecto a los comités de Auditoría y de Riesgos, se tengan debidamente cumplidas el próximo 31 de julio. La Gerencia General deberá presentar mensualmente a esta Junta Directiva un informe sobre los avances en la ejecución del cronograma de actividades.	30/09/2017	En proceso, con un porcentaje de avance del 30%
Auditoría Interna	Gerencia General	4.1.1	Informe Auditoria sobre Cumplimiento de Disposiciones SUGEF 02-10 Relacionado con la Administración de Riesgos Institucionales 2015	Considerando la reiteración de recomendaciones que implican decisiones gerenciales y afectan el proceso de administración de riesgos institucionales, recomendamos lo siguiente: a. Definir en un plazo no mayor de 2 meses, la situación del Gestor de Riesgos de Tecnologías de Información, con el objetivo de garantizar la independencia en el desarrollo de sus funciones.	31-03-2017	Incumplida

Anexo No.3 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Auditoría Interna	Gerencia General	4.1.1	Evaluación cumplimiento SUGEF 02-10 2016	<p>Cumplir con lo indicado en el Transitorio 1, de los lineamientos emitidos por esta Auditoría Interna, respecto del tratamiento de las recomendaciones^[1], presentando ante esta Auditoría Interna, en los plazos establecidos en dicho Transitorio, las acciones correctivas necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de las recomendaciones contenidas en nuestros informes FO-OPR-007-2015 del 15/01/2016 y FO-OPR-017-2014 del 15/04/2015, referente a las disposiciones incumplidas por la Administración Activa, que se detallan seguidamente:</p> <p>Levantamiento y documentación de los procesos institucionales del BANHVI.</p> <p>Cumplimiento del Acuerdo SUGEF 02-10, en materia de independencia del Gestor de Riesgos de Tecnologías de Información.</p> <p>Cumplimiento del Acuerdo SUGEF 02-10, en materia de sistemas de información y bases de datos, para la Administración Integral de los riesgos institucionales (INFOSIG).</p>	01-02-2017	Incumplida
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.2	Sesión 04-2013 del 29/04/2013	2. Recomendar a la Administración Superior la valoración de las alternativas para mejorar el INSOGIF en lo que sea factible una vez que se hayan identificado los puntos específicos a corregir, sea a través del soporte del proveedor de la herramienta o bien mediante los servicios de otro técnico. Esto considerando que no existen posibilidades inmediatas de prescindir o sustituir esta herramienta.	31/12/2016	En proceso, con un porcentaje del avance del 26%
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.3	Sesión 14-2015 del 17/12/2015	2. Establecer la nueva fecha de reprogramación relacionadas con la independencia del gestor de riesgos, a partir de su programación dentro del Plan Estratégico 2016.	31/12/2016	En proceso, con un porcentaje del avance del 10%

^[1] Conocido por el Comité de Auditoría Interna en la Sesión No. 8 del 01/08/2016 y por la Junta Directiva del BANHVI en Sesión 55-2016 del 04/08/2016. Rige a partir del 01/09/2016.

Anexo No.3 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Comité de Riesgos	Gerencia General / Unidad de Riesgos	No.4	Sesión 06-2015 del 30/04/2015	Que en cumplimiento de las responsabilidades de cada uno de los funcionarios, independientemente de su nivel jerárquico, en lo referente a su participación en el proceso de gestión de riesgos y específicamente en brindar información a través de la Unidad de Riesgos que permita realizar las valoraciones sobre exposiciones reales o potenciales, se insta vehementemente a una participación más activa documentando y reportando mediante los mecanismos disponibles, las situaciones que pudieran representar un riesgo principalmente de tipo operativo para el Banco, instruyendo a la Administración Superior para que implemente las acciones necesarias para que el flujo de esa información sea oportuno y desde todas las áreas administrativas de la entidad.	31/03/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 80%
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.2	Sesión 12-2016 del 03/11/2016	3. Instruir a la Unidad de Riesgos para que estime el costo económico institucional de la aplicación de la Metodología de evaluación del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo (MD-RIE-006), e informe del resultado a este Comité.	31/03/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.1	Sesión 13-2016 del 17/11/2016	3. Instruir a la Unidad de Riesgos para que, se incluya en el plan de implementación de las disposiciones del Acuerdo SUGEF 18-16, la asignación de la responsabilidad de ejecución de cada acción a un funcionario específico y se determine, cuando corresponda, los recursos requeridos para el cumplimiento de los compromisos en tiempo y forma, informando de los resultados a este Comité.	28/02/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.1	Sesión 02-2017 del 30/01/2017	2. Solicitar a la Gerencia General un reporte sobre el estado de atención de la solicitud de reforzamiento operativo planteada por la Unidad de Riesgos mediante UR-ME-054-2016 del 09 de agosto de 2016.	22/02/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 30%

Anexo No.3 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Comité de Riesgos	Gerencia General / Subgerencia Financiera	No.2	Sesión 04-2017 del 16/03/2017	5. Instruir a la Gerencia General y Subgerencia Financiera para que, en el próximo seguimiento que se realice en relación con el estado de atención de los planes de mitigación, específicamente sobre las acciones que se encuentran asignadas a esas dependencias, se aporten las justificaciones que permitan a este Comité dar un oportuno seguimiento al cumplimiento.	30/04/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 50%
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.5	Sesión 06-2017 del 24/04/2017	Invitar al titular de la Dirección de Supervisión de Entidades Autorizadas, al menos cada dos meses, para que presente ante este Comité un resumen de los hallazgos más relevantes que esa área haya detectado en los estudios realizados en las entidades	31/05/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.1	Sesión 07-2017 del 01/06/2017	2. Solicitar a la Gerencia General que, con la colaboración de la Unidad de Riesgos y tomando en cuenta la opinión de la Asesoría Legal, prepare y remita la consulta a la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), respecto a la viabilidad de que la Junta Directiva pueda asignar al Comité de Riesgo la aprobación de los planes o acciones de control y mitigación de riesgos, principalmente en lo que respecta a la mitigación de riesgos operativos	15/07/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 80%
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.1	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	Instruir a la Gerencia General para que apoye en todos los extremos las gestiones y actividades que deben llevarse a cabo para la definición de la declaración del apetito de riesgos del Banco, instruyendo a las áreas administrativas para que participen activamente en el análisis y suministro de información que sea requerido.	31/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.2	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	1. Instar a la Gerencia General girar las instrucciones correspondientes a las áreas administrativas que tiene asignación de responsabilidad de ejecución a cumplir los plazos que fueron planteados en el plan de implementación de las disposiciones del Acuerdo SUGEF 18-16 Reglamento sobre gestión del riesgo operativo, así como proceder con los análisis y la atención de las actividades que se mantiene bajo responsabilidad de ese despacho para su oportuna finalización.	30/08/2017	No iniciada

Anexo No.3 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.3	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	2. Instruir a la Gerencia General para que gire las instrucciones a las áreas administrativas para que se garantice la implementación oportuna de los planes de mitigación formulados en el proceso de análisis de riesgos derivados de la aplicación de la Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas, No. 9024 y No. 9428.	15/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.3	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	1. Informar a la Junta Directiva que, con motivo del análisis de riesgos derivados de la aplicación de la Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas, No. 9024 y No. 9428 (no vigente todavía), se formularon planes de mitigación que involucran alguna instrucción para las entidades autorizadas o la revisión de requisitos en los procesos de involucran recursos FOSUVI, los cuales están siendo valorados por la Gerencia General, considerando la recomendación de la Unidad de Riesgos para que la aplicación de dichos planes no se limiten únicamente al alcance de las leyes mencionadas, sino que también se hagan extensivos a otros tributos, tasas, contribuciones especiales, obligaciones patronales y similares.	15/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.1	Sesión 09-2017 del 30/06/2017	3. Instruir a la Unidad de Riesgos para que remita los resultados de la evaluación anual del perfil de riesgo de los deudores realizada con información al 30 de marzo de 2017 para información de la Dirección FONAVI, la Dirección FOSUVI y la Dirección de Supervisión de Entidades Autorizadas.	30/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.3	Sesión 10-2017 del 20/07/2017	3. Reiterar a la Gerencia General la importancia de que se mantenga la instrucción a las áreas administrativas para que colaboren, con oportunidad, en el proceso de elaboración de la declaración del apetito de riesgos del Banco, según les sea requerido, tanto en las actividades de análisis como en el suministro de información, de manera que se atienda el plazo que defina la Junta Directiva para este propósito.	31/07/2017	No iniciada

Anexo No.3

Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.4	Sesión 10-2017 del 20/07/2017	3. Instruir a la Gerencia General para que mantenga oportunamente informado a este Comité sobre la atención de las acciones contenidas en el plan de implementación del Acuerdo SUGEF 16-16 relacionadas con: la generación y formalización del informe sobre la cultura de riesgos del Banco; el establecimiento del mecanismo de comunicación con la Auditoría Interna para mantener un flujo de información relevante a este Comité; y la documentación del requerimiento de la opinión del Comité de Riesgos sobre los movimientos que se presenten en el puesto del Oficial de Riesgos antes de la aprobación administrativa que corresponda, lo cual deberá ser considerado como parte de la acción "Ajustar la estructura organizacional y dependencia jerárquica de la Unidad de Riesgos".	30/09/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Junta Directiva	No.1	Sesión 12-2017 del 07/09/2017	En cumplimiento del artículo 12 del Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre la Administración Integral de Riesgos y de conformidad con lo establecido en la cláusula 5 del cartel de la contratación N° 2016CD-000155-01, se recomienda a la Junta Directiva de este Banco autorizar la prórroga, por primera vez y para el periodo del 27 de octubre de 2017 y hasta el 26 de octubre de 2018, al contrato del señor Renán Eduardo Peraza Pinales, cédula de identidad N° 1-0458-0566, como miembro externo del Comité de Riesgos, en virtud de que se ha estimado conveniente su continuidad en razón de los aportes realizados a éste órgano colegiado y del cumplimiento satisfactorio de sus funciones durante el tiempo ha prestado sus servicios.	26/10/2017	No iniciada
Unidad de Riesgos	Dirección FONAVI y DTI	2	Proceso de Valoración y Administración del Riesgo Institucional, Seguimiento a planes de acción - Periodos 2010- 2011-2012	2. Con respecto a la acción de mitigación sobre el control de las garantías de crédito,...se recomienda: - Solicitar a la Dirección FONAVI y al Departamento de Tecnología de Información el análisis de costo versus beneficio realizadas desde el punto de vista técnico y operativo, para desistir de la implementación de la aplicación existente para el control de garantías. - Solicitar a la Dirección FONAVI la formulación de una acción de mejora alternativa, para la mitigación del riesgo asociado al control de las garantías sobre la cartera de crédito	31/12/2015	En proceso, con un porcentaje del avance del 15%

Anexo No.3 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Unidad de Riesgos	Dirección FOSUVI	17	Informe mensual de riesgos, junio 2013	17. Debido a los resultados de la revisión de los datos reales en relación con las proyecciones pasadas, se determinaron, como una de las causas de las principales variaciones, diferencias importantes en las estimaciones de los ingresos por la comisión del BFV, las cuales también se han reportado en periodo anteriores, se considera conveniente valorar los supuestos que sustentan dichas estimaciones de manera que las predicciones no se vean distorsionadas para efectos de la toma de decisiones.	31/12/2015	En proceso, con un porcentaje del avance del 80%
Unidad de Riesgos	Dirección FONAVI	5.2	Informe de resultados sobre la evaluación de perfil de riesgo de los deudores del BANHVI, al 30 de setiembre de 2016	5.2. Instruir a la Dirección FONAVI para que brinde atención a la calificación de la capacidad de pago de Banco Cathay, en virtud de que el nivel reportado (nivel de riesgo 1) para esta valoración se mantiene muy cercano al límite superior del siguiente nivel de riesgo (nivel de riesgo 2), de manera que cualquier situación que pudiera desmejorar dicha calificación sea valorada y comunicada oportunamente a la Unidad de Riesgos, considerando que un incremento en el nivel de riesgo de la capacidad de pago de esta entidad, modificaría las consideraciones sobre el perfil de riesgo de Banco Cathay que fueron expuestas en este informe.	30/09/2017	No iniciada
Unidad de Riesgos	Unidad de Riesgos	5.2	Informe de resultados sobre la evaluación de perfil de riesgo de los deudores del BANHVI, al 31 de marzo 2017	5.2. Se recomienda la modificación del esquema evaluación de las garantías ofrecidas al Banco considerado en la Metodología para establecer el perfil de riesgo de las entidades autorizadas.	30/09/2017	No iniciada
Unidad de Riesgos	Unidad de Riesgos / Dirección FONAVI	13	Informe mensual de gestión de riesgos, junio 2017	13. "...se recomienda que se inicie un proceso de análisis conjunto con las áreas vinculadas a la gestión de este riesgo, de manera que se identifique y evalúen las alternativas para la mitigación de este riesgo, considerando en todo momento la relación del costo-beneficio de cada una, considerando además las disposiciones del Acuerdo SUGEF 23-17 Reglamento sobre la administración del riesgo de mercado, de tasas de interés y de tipos de cambio."	31/05/2017	No iniciada

Anexo No.3
Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Auditoría Externa	Gerencia General / Unidad de Planificación Institucional	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2011)	Realizar el levantamiento, análisis y documentación de los procesos más relevantes para el BANHVI.	30/06/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 54%
Auditoría Externa	Gerencia General/TI	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2012)	Ejecutar el proyecto de Sistema de apoyo a la gestión financiera del BANHVI, de acuerdo a lo establecido en el Plan Táctico de TI y el PETI vigentes.	01/09/2012	En proceso, con un porcentaje del avance del 27%
Auditoría Externa	Gerencia General / Dirección Administrativa	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2013)	Valorar las alternativas operativas, administrativas y legales para garantizar la independencia de criterio del Gestor de Riesgos de TI.	31/07/2016	En proceso, con un porcentaje del avance del 50%
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2013)	Presentar una propuesta respecto a la dependencia jerárquica y funcional del Gestor de Riesgos de TI, que garantice la independencia de criterio de ese puesto.	30/08/2016	No iniciada
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2013)	Presentar para aprobación de la Junta Directiva el Plan de Continuidad de Negocio.	31/12/2016	No iniciada

Anexo No.3 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de octubre 2017

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-10-2017
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2013)	Elaborar una propuesta de Plan de Continuidad de Negocio, en el que se detalle las estrategias de contingencia en caso de materialización de los escenarios de los riesgos de continuidad de negocio identificados (plan de acción P-3 Autoevaluación de la Gestión).	31/12/2016	En proceso, con un porcentaje del avance del 33%
Auditoría Externa	Gerencia General y UPI	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2015	Establecer la estructura organizacional actual del Banco y realizar ante el MIDEPLAN las acciones que competen a fin de unificar criterios en este sentido. También deberá actualizarse la información contenida en el sitio Web del Banco, así como en aquellos documentos de gobierno corporativo donde se presente la estructura organizacional de la Institución.	01/12/2016	En proceso, con un porcentaje del avance del 12%
Auditoría Externa	Unidad de Riesgos / DTI	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Ejecutar el proyecto PROY-26-Desarrollo del Módulo Eventos de Riesgo (acción No. 12 del plan de plan de implementación del acuerdo SUGEF 18-16).	31/07/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 80%
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Presentar una propuesta respecto a la dependencia jerárquica y funcional del Gestor de Riesgos de TI, que garantice la independencia de criterio de ese puesto.	31/07/2017	No iniciada
Auditoría Externa	Gerencia General / Dirección Administrativa	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Resolver la solicitud de la Unidad de Riesgos, formulada mediante UR-ME-054-2016 (acción No. 3 del plan de implementación del acuerdo SUGEF 18-16).	30/07/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 15%

Fuente: Control de acuerdos y recomendaciones y Plan de trabajo A.E. CR octubre 2017 de la Unidad de Riesgos y Sistema de Recomendaciones de Auditoría